



JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO

Alejo García Esq. Cerro León - Tel - Fax.: (0336) 274302
Paraguay

RESOLUCION JM N° 024/2024 – ACTA N° 027 – NUMERAL VII.

POR LA QUE SE RESUELVE ADJUDICAR A LAS FIRMAS ITCS S.A. Y SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2024 “ADQUISICIÓN EQUIPOS DE INFORMATICA” – ID 440193.-.-.-.

V I S T O: La C.I. N° 042/2.024, a través de la cual la Intendencia Municipal en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 216 de la Ley N° 3966/10 “Orgánica Municipal”, remite adjunto los precedentes administrativos con la correspondiente a la Adjudicación del siguiente procedimiento de Contratación:

1- Licitación Pública Nacional N° 06/2024 “ADQUISICIÓN EQUIPOS DE INFORMATICA” – ID 440193; y,-----

CONSIDERANDO: Que, en dicho contexto se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales que reglan en materia de Contrataciones Públicas, instituidas en la Ley 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, su Decreto Reglamentario N° 9823/23 y la Ley N° 3966/10 “Orgánica Municipal”, conforme se desprende del Expediente formado en dicho procedimiento, en donde la Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, a través de su Dictamen N° 14/2024, de fecha 11 de julio de 2024, RECOMIENDA ADJUDICAR el presente llamado a las firmas ITCS S.A. Y SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS, para la adquisición mencionada, por tanto;-----

LA JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO REUNIDA EN CONCEJO R E S U E L V E:

Artículo 1°: ADJUDICAR a la firma ITCS S.A., con RUC N° 80046953-4, en los ITEMS 1, 6 y 7 por un monto mínimo de Gs. 222.460.000 (guaraníes doscientos veintidós millones cuatrocientos sesenta mil mil) y un monto máximo de Gs. 444.920.000 (guaraníes cuatrocientos cuarenta y cuatro millones novecientos veinte mil) IVA incluido, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 06/2024 “ADQUISICIÓN EQUIPOS DE INFORMATICA” – ID 440193**, de acuerdo a lo contemplado en el Presupuesto Municipal.-----

Artículo 2°: ADJUDICAR a la firma SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS, con RUC N° 8380396-3, en los ITEMS 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 por un monto mínimo de Gs. 109.835.000 (guaraníes ciento nueve millones ochocientos treinta y cinco mil) y un monto máximo de Gs. 219.670.000 (guaraníes doscientos diecinueve millones seiscientos setenta mil) IVA incluido, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 06/2024 “ADQUISICIÓN EQUIPOS DE INFORMATICA” – ID 440193**, de acuerdo a lo contemplado en el Presupuesto Municipal.-----

Artículo 3°: AUTORIZAR a la Intendencia Municipal, por los medios legales correspondientes proceder a los trámites para la ADJUDICACION mencionada.-----

Artículo 4°: COMUNICAR a la Intendencia Municipal y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

Sr. Derlis Rubén Torres González
Secretario General Junta Municipal



Abg. José Ivo Lezcano Paredes
Presidente de la Junta Municipal